



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Bolívar

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOLÍVAR
ESTADO No. 29
(30 de mayo de 2024)

Auto dictado por la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bolívar, notificado por estado a las partes que no lo han sido en forma personal a la fecha, fijado en la cartelera electrónica de la **Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bolívar** por el término legal de un (1) día, siendo las ocho (8:00) de la mañana y de conformidad a lo normado en el artículo 125 ley 1952 de 2019, modificado por el artículo 22 de la ley 2094 de 2021 del C.G.D.:

TIPO PROCESO	TIPO DE PROVIDENCIA	QUEJOSO	DISCIPLINABLE	RADICADO	DESPACHO
FUNCIONARIO	Archivo 16/04/2024	Dairo de Jesús Martínez Coneo	Carlos Eduardo García Granados, Juez 6 de Familia del Circuito de Cartagena	2023-534	004
FUNCIONARIO	Archivo 15/04/2024	Eder Manuel Zabaleta Bello	Lina Paola Ávila Tinoco, Juez 2 Promiscuo Municipal de Turbaco (Bolívar)	2023-502	004
FUNCIONARIO	Archivo 19/04/2024	German Puello Julio	Fernando Arrieta Burgos, Juez Quince Civil Municipal de Cartagena	2023-743	004

En la fecha se fija el presente estado, siendo las ocho (8:00) de la mañana
Cartagena, treinta (30) de mayo del 2024

ANTONIO SIERRA GUARDO
Secretario judicial

En la fecha se desfija el presente estado, siendo las cinco (5:00) de la tarde
Cartagena, treinta (30) de mayo del 2024

ANTONIO SIERRA GUARDO
Secretario judicial